

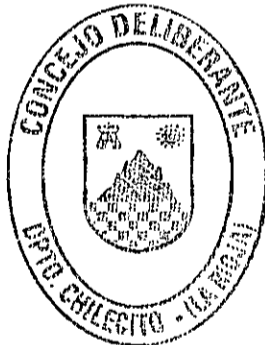


MINUTA DE COMUNICACION N° 1.343/2024

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, realice el bacheo en calle Roque Lanús entre Av. Tamberías del Inca y calle San Nicolás de nuestra Ciudad.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veinticinco días del mes de Abril del Año Dos Mil Veinticuatro. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Febrero": Valverdi, Nicolás Marcelo; Gallardo, Ángel Gastón y Guevara, Emmanuel José.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




Marcos Eneas Dallaglio
VICE-INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO	
DIRECCION MESA DE E. Y S.B.	
ENTRO	SALIO
30 ABR. 2024	